

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL VIRACACHA BOYACA  
LEY 388 DE 1997

**PROSPECTIVA TABLA P 1 . INDICADORES PARA EL EOT DE VIRACACHA**

INDICADORES POR COMPONENTE	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICION	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD OPERACIONAL	STATUS CORTO PLAZO SITUACION ACTUAL	METAS OBSERVACIONES	
						MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
<b>DIMENSION SOCIOCULTURAL</b> <b>POBLACION</b>							
	TASA DE CRECIMIENTO	ES LA RELACION QUE EXISTE ENTRE LA POBLACION DE UN AÑO, PERÍODO O CENSO ANTERIOR Y LA POBLACION ACTUAL O DE UN PERIODO DETERMINADO.	LA UNIDAD DE MEDIDA ES EN PORCENTAJE %	TASA DE CRECIMIENTO=(POBL 98-POBL 93) / POBL 98)*100 TC INTERCENSAL =((3911-3571) /3571) *100 = 8.79 TC ANUAL =0.0173 ANUAL	0.0173	-CONSTRUIR LA SALA DE PARTOS Y HACER EL REGISTRO EN EL MUNICIPIO AL MOMENTO DEL NACIMIENTO.CON EL FIN DE MANTENER LA TASA DE CRECIMIENTO ACTUAL.	-ELABORAR UNA CAMPAÑA DE REGISTRO DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO CON EL FIN DE MANTENER UNAS ESTADISTICAS REALES. -CONTROLAR LAS ESTADISTICAS DE LA POBLACION FLOTANTE DEL MUNICIPIO PARA SABER SU NUMERO.
	PROYECCION POBLACION AL 2006	NOS INDICA EL CFRECIAMIENTO CALCULADO PARA LOS PROXIMOS 8 AÑOS	LA UNIDAD DE MEDIDA ES NUMERO DE HABITANTES CALCULADOS	POBLACION AÑO 1999= POBLACION 1998 x TASA DE CRECIMIENTO ANUAL+ POBLACION AÑO 1998  POBLACION 1998= 3991*0.0173 + 3991=3978	3911 HABITANTES	POBLACION AÑOS 1999= 3978 2000=4047 2001=4177 2002=4249 2003=4322 2004=4397 2005=4473 2006=4551	-REALIZAR CALCULOS ESTADISTICOS SOBRE CRECIMIENTO DE LA POBLACION POR RANGOS PARA ELABORAR PLANES EN EDUCACION, SALUD Y RECREACION
	DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR RANGOS	% DE POBLACION RANGO N CON RESPECTO AL TOTAL DE LA	POBLACION DEL RANGO N QUE ESTA EN EDAD ESCOLAR	% POBLACION RANGO N= POBLACION RANGO N/POBLACION TOTAL *100	% POBLACION RANGO >4-19 AÑOS= (1665/	HACER ESTOS CALCULOS PARA LA POBLACION	MANTENER ESTAS ESTADISTICAS ACTUALIZADAS PUES

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL VIRACACHA BOYACA  
LEY 388 DE 1997

	DENSIDAD DE POBLACION	POBLACION  NOS INDICA LA CANTIDAD DE HABITANTES POR K2 QUE EXISTEN EN DETERMINADO LUGAR Y COMO INDICADOR DE CALIDAD DE VIDA	HABITANTES/KM2	DENSIDAD POBLACION TOTAL= HABITANTES/KILOMETROS 2 DP= 3911/64= 61.10 HAB/KM2  DENSIDAD DE POBLACION RURAL = 3589 HABITANTES/62KM=57,88 HAB/KM2  DENSIDAD DE POBLACION URBANA= 322 HABITANTES/2km2=161 HAB/KM2	3911)*100= 42,57  <b>61,10 HAB/KM2</b>	VULNERABLE MENOR DE CUATRO AÑOS Y REALIZAR PROGRAMAS ESPECIFICOS EN EDUCACION Y SALUD AL INCREMENTAR LA POBLACION LA DENSIDAD DE POBLACION AUMENTA. ES UNA RELACION DIRECTA. PARA EL AÑO 2002 SE CALCULA QUE SEA <b>63,39 HAB/KM2</b>	ESTA POBLACION ES A LA QUE SE DEBEN APUNTAR LOS PROGRAMAS EN SALUD, NUTRICION Y RECREACION DURANTE LOS PROXIMOS 8 AÑOS. PARA EL AÑO 2006 LA DENSIDAD DE POBLACION ESPERADA ES DE <b>71,10 HAB/KM2</b>
	TASA DE NATALIDAD	LA TASA DE NATALIDAD NOS DICE EL PORCENTAJE DE NACIMIENTOS SUCEDIDOS EN DETERMINADO PERIODO	PORCENTAJE %	TN = NACIMIENTOS MES/NACIMIENTOS AÑO)*100  <b>TN MENSUAL 1998= 4,33/52)*100= 8,33%</b>  ES DECIR QUE PARA EL AÑO 1998 EL PROMEDIO DE NACIMIENTOS MENSUALES FUÉ DE 8 NACIMIENTOS MES.	8, 33% MES  8 NACIMIENTOS MES EN PROMEDIO	SE ESPERA QUE SE INCREMENTE DEBIDO AL INCREMENTO DE LA POBLACION Y AL INCREMENTO DEL NACIMIENTOS EN EL MUNICIPIO POR LA SALA DE PARTOS.	ESTE INDICADOR ESTA DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LAS POLITICAS DE SALUD INCREMENTADAS EN EL MUNICIPIO HASTA EL AÑO 206
	TASA DE MORTALIDAD	LA TASA DE MORTALIDAD INDICA EL NUMERO PROMEDIO DE DEFUNCIONES EN UN PERIODO DETERMINADO	PORCENTAJE%	TM= (DEFUNCIONES MENSUALES/DEFUNCIONES ANUALES)*100=  TM 98=1,33	1.33% DEFUNCIONES MES	LA ATENCION A LA POBLACION EN SALUD INCIDE EN LA ESPERANZA DE VIDA DE LOS HABITANTES LO MISMO QUE SU ALIMENTACION Y EDUCACION	DISMINUIR EL PORCENTAJE DE MUERTES VIOLENTAS OCURRIDAS EN EL MJUNICIPIO.

PROSPECTIVA TERRITORIAL

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL VIRACACHA BOYACA  
LEY 388 DE 1997

<b>EDUCACION</b>	% POBLACION EN EDAD ESCOLAR	ES LA POBLACION ENTRE 4 Y 19 AÑOS CON RESPECTO AL TOTAL DEL MUNICIPIO.	%	% PEE= (POBLACION 4-19 AÑOS)/ (POBLACION TOTAL) *100= %PEE= (1665/3911)*100= %PEE=42,57%	<b>42,57%</b>	DEBIDO A QUE ESTAS MUERTES OCURREN EN UN GRAN PORCENTAJE POR VIOLENCIA. -MANTENER LA POBLACION EN ESTE PORCENTAJE Y CUBRIR LAS NECESIDADES DE EDUCACION, SALUD, RECREACION Y PROGRAMAS DE ATENCIONAL ESCOLAR	-
	% POBLACION ESTUDIANDO	ES LA POBLACION QUE ESTANDO EN EDAD ESCOLAR REALMENTE SE ENCUENTRA ESTUDIANDO. NOS INDICA LA COBERTURA EN EDUCACION	%	%PEEETOTAL=(704/1665)*100= <b>42,28 %</b>	42,28%	AMPLIAR LA COBERTURA EN EDUCACION E INCREMENTAR SU CALIDAD. PARA EL AÑO 2002 INCREMENTARLA A UN 62%	INCREMENTO DE LA COBERTURA EN EDUCACION AL 89%
	%ALUMNOS EN PRIMARIA	ES EL PORCENTAJE DE ALUMNOS CON RESPECTO AL TOTAL QUE SE ENCUENTRAN MATRICULADOS EN PRIMARIA	% ALUMNOS	%ALUMNOS MATRICULADOS EN PRIMARIA=( TOTAL ALUMNOS PRIMARIA/TOTAL ALUMNOS ) *100=  %ALUMNOS PRIMARIA=( 517/704)*100= <b>73.43%</b>	<b>73,43</b>	DISMINUIR EL PORCENTAJE DE ALUMNOS MATRICULADOS EN PRIMARIA DE TAL FORMA QUE SE ATIENDA LA EDUCACION SECUNDARIA EN EL MUNICIPIO CON MEJOR CALIDAD.	LOGRAR AUMENTAR LA CALIDAD EN LA EDUCACION PRIMARIA PARA Y SECUNDARIA PARA QUE LOS ESTUDIANTES SE QUEDEN EN EL MUNICIPIO.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL VIRACACHA BOYACA  
LEY 388 DE 1997

	% DE ALUMNOS EN BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL	ES EL PORCENTAJE DE ALUMNOS MATRICULADOS EN SECUNDARIA CON RESPECTO AL TOTAL	% DE ALUMNOS	% DE ALUMNOS ES.=( N° ALUMNOS BASICA SECUNDARIA/N° ALUMNOS )*100=  % AL. EN BS= (131/704)*100=18,60% <b>18,60%</b>	<b>18,60%</b>	AUMENTAR EL PORCENTAJE DE ALUMNOS MATRICULADOS EN BASICA SECUNDARIA INCREMENTANDO LA CALIDAD EN LA EDUCACION IMPARTIDA.	DISENAR ESTRATEGIAS QUE POSIBILITEN UNA MEJOR CALIDAD EN LA EDUCACION SECUNDARIA
	% DE ALUMNOS EN MEDIA VOCACIONAL	ES EL PROMEDIO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACION MEDIA VOCACIONAL CON RESPECTO AL TOTAL	% DE ALUMNOS EN MV.	% ALUMNOS MV.= ( TOTAL ALUMNOS MV./TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS )*100=  % A.MMV.= ( 40 /704)*100= 5,68	<b>5.68% alumnos</b>	CON RESPECTO A 1998 ES MENOR PUES PARA ESE AÑO EL % ERA DE 6,47. SE ESPERA PODER INCREMENTARLO MEDIANTE AUMENTO EN CALIDAD OFRECIDA Y LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS.	PARA EL AÑO 2006 SE BUSCA QUE ESTE INDICADOR SUBA A UN 8.9%.
	% DE PROFESORES EN PREESCOLAR	PORCENTAJE DE PROFESORES QUE SE ENCUENTRAN DICTANDO EDUCACION PREESCOLAR CON RESPECTO AL TOTAL MUNICIPAL	% DE PROFESORES EN PREESCOLAR	% DE P EN P.= ( NUMERO PROFESORES EN PRE./TOTAL PROFESORES)*100=  % DE PP= 2/42*100= 4,7%  <b>4,7%</b>	<b>4,7%</b>	SE ESPERA INCREMENTAR EL NUMERO DE PROFESORES EN PREESCOLAR DEBIDO A QUE SE INCREMENTARA LA COBERTURA EN EDUCACION PREESCOLAR DURANTE LOS PROXIMOS 4 AÑOS A UN 65%	INCREMENTO EN EL NUMERO DE PROFESORES EN PREESCOLAR POR INCREMENTO EN COBERTURA EDUCACION PREESCOLAR A UN 89% HASTA EL,2006

PROSPECTIVA TERRITORIAL

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL VIRACACHA BOYACA  
LEY 388 DE 1997

% DE PROFESORES EN BASICA PRIMARIA	ES EL PORCENTAJE DE PROFESORES QUE DICTAN BASICA PRIMARIA CON RESPECTO AL TOTAL DE PROFESORES.	% DE PROFESORES EN BASICA SECUNDARIA	% DE P EN BP = ( NUMERO PROFESORES EN PRE./TOTAL PROFESORES)*100=  % DE PBP= (27/42)*100=64,28%  <b>64,28%</b>	<b>64,28%</b>	LOGRAR MAYOR EFICIENCIA DE LOS EDUCADORES EN BASICA PRIMARIA CON RESPECTO A LA CALIDAD DE LA EDUCACION IMPARTIDA DE MANERA QUE GARANTICE UN INCREMENTO EN EL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN SECUNDARIA.	AUMENTO EN LA EFICIENCIA DE EDUCACION IMPARTIDA E INCREMENTO EN LA COBERTURA DE EDUCACION PARA DISMINUIR LA RELACION ALUMNO DOCENTE EN ALGUNOS CENTROS EDUCATIVOS.
% DE PROFESORES EN BS Y MV	ES EL PORCENTAJE DE PROFESORES DE BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL CON RESPECTO AL TOTAL	% DE PROFESORES DE BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL	% DE P EN BS Y MV = ( NUMERO PROFESORES EN PRE./TOTAL PROFESORES)*100=  % DE PBS Y MV= (14/42)*100=33,33  <b>33,33%</b>	<b>33,33%</b>	AUMENTAR EL PORCENTAJE A UN 35 % CON EL FIN DE ESPECIALIZAR LOS DOCENTES POR AREAS .	INCREMENTO EN EL PORCENTAJE DE PROFESORES POR INCFREMENTO EN LA COBERTURA EN EDUCACION SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL.
RELACION ALUMNO DOCENTE TOTAL	ES LA CANTIDAD DE ALUMNOS POR DOCENTE TENIENDO EN CUENTA QUE EL ESTANDAR ES DE 30 ALUMNOS DOCENTE	ALUMNOS/DOCENTE	ALUMNOS/DOCENTE=(TOTAL ALUMNOS/DOCENTES=704/42= <b>16,76 A/D</b>	<b>16,76 ALUMNOS/DOCENTE</b>	INCREMENTAR LA RELACION ALUMNO DOCENTE PARA EL 2004 A <b>20,5</b> POR INCREMTNNTO EN EL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS	AUMENTAR ÑLA RELÑACION ALUMNO DOCENTE POR INCREMENTO EN LA COBERTURA EN EDUCACION A <b>30</b>

PROSPECTIVA TERRITORIAL

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL VIRACACHA BOYACA  
LEY 388 DE 1997

	RELACION ALUMNO DOCENTE TO PREESCOLAR	ES LA CANTIDAD DE ALUMNOS POR DOCENTE EN PREESCOLAR TENIENDO EN CUENTA QUE EL ESTANDAR ES DE 20ALUMNOS PARA PREESCOLAR DOCENTE	ALUMNOS/DOCENTE	ALUMNOS/DOCENTE PREESCOLAR=(TOTAL ALUMNOS/DOCENTES=58/2= 29 ALUMNOS DOCENTE  <b>29 A/D</b>	<b>29ALUMNOS/DOCENTE</b>	DISMINUIR LA RELACION ALUMNO DOCENTE PARA EL 2004 A 25 POR INCREMENTNTO EN EL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS	DISMINUIR LA RELACION ALUMNO DOCENTE POR INCREMENTO EN LA COBERTURA EN EDUCACION A 23 <b>MEDIANTE INCREMENTO EN EL NUMERO DE DOCENTES EN PREESCOLAR</b>
	RELACION ALUMNO DOCENTE BASICA PRIMARIA	ES LA CANTIDAD DE ALUMNOS POR DOCENTE EN BASICA PRIMARIA TENIENDO EN CUENTA QUE EL ESTANDAR ES DE 20ALUMNOS PARA PREESCOLAR DOCENTE	ALUMNOS/DOCENTE	ALUMNOS/DOCENTE BASICA PRIMARIA =(TOTAL ALUMNOS/DOCENTES=517/27= 19.4 ALUMNOS DOCENTE  <b>19,4A/D</b>	<b>19,4 ALUMNOS/DOCENTE</b>	INCREMENTAR LA RELACION ALUMNO DOCENTE PARA EL 2004 A 25 POR INCREMENTNTO EN EL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS	DISMINUIR LA RELACION ALUMNO DOCENTE POR INCREMENTO EN LA COBERTURA EN EDUCACION A 30 <b>MEDIANTE INCREMENTO EN EL NUMERO DE DOCENTES EN PREESCOLAR</b>
	RELACION ALUMNO DOCENTE BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VIOACIONAL	ES LA CANTIDAD DE ALUMNOS POR DOCENTE EN BASICA SECUNDARIA TENIENDO EN CUENTA QUE EL ESTANDAR ES DE 30 ALUMNOS PARA BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL DOCENTE	ALUMNOS/DOCENTE	ALUMNOS/DOCENTE BASICA SECUNDARIA Y MEDIV. = (TOTAL ALUMNOS/DOCENTES=5171/14 =12,21 ALUMNOS DOCENTE  <b>12,21 A/D</b>	<b>12,21 ALUMNOS/DOCENTE</b>	INCREMENTAR LA RELACION ALUMNO DOCENTE PARA EL 2004 A 20 POR INCREMENTNTO EN EL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS	DISMINUIR LA RELACION ALUMNO DOCENTE POR INCREMENTO EN LA COBERTURA EN EDUCACION A 25 <b>MEDIANTE INCREMENTO EN EL NUMERO DE DOCENTES EN PREESCOLAR</b>
<b>SALUD</b>	COBERTURA	COBERURA EN SALUD CON REGIMEN SUBSIDIADO	% POBLACION REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD	POBLACION CON REGIMEN SUBSIDIADO/TOTAL DE POBLACION *100  % P SUB.S.= ((2332/3911)*100)= <b>59,62%</b>	<b>59,62%</b>	DISMINUR LA POBLACION CON REGIMEN SUBSIDIADO DE ACUERDO A NUEVA ESTRATIFICACION. ESTRATOS 1 Y 2	LOGRAR ESTRATIFICACION Y CANETIZACION DE SERVICIO DE SALUD PARA INCREMENTO EN LA EFICIENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

PROSPECTIVA TERRITORIAL

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL VIRACACHA BOYACA  
LEY 388 DE 1997

		COBERURA EN SALUD CON REGIMEN CONTRIBUTIVO	% POBLACION REGIMEN CONTRIBUTIVO EN SALUD	POBLACION CON REGIMEN CONTRIBUTIVO/TOTAL DE POBLACION *100  % P SUB.S.= ((23/3911)*100)= 0,51 %	<b>0,51%</b>	INCREMENTAR LA POBLACION CON REGIMEN CONTRIBUTIVO MEDIANTE EL INCREMENTO DEL EMPLEO GENERADO EN EL MUNICIPIO.	LOGRAR INCREMENTAR LA COBERTURA POR REGIMEN CONTRIBUTIVO CON EL FIN DE DISMINUIR GASTOS DEL MUNICIPIO Y GENERAR NUEEVOS INGRESOS
		COBERURA EN SALUD VINCULADOS	% POBLACION REGIMEN VINCULADO	POBLACION VINVULADA/TOTAL DE POBLACION *100  % P SUB.S.= ((1559 /3911)*100)= 39,86%	<b>39,86 %</b>	ILOGRAR UNA CARNETIZACION TOTAL DE LA POBLACION VINCULADA Y REVISION DE LA MISMA PORQUE SE PRESUME HAY POBLACION QUE NO VIV EN EL MUNICIPIO Y ESTA CARNETIZADA Y LA QUE VIVE NO TIENE CARNET EN SU TOTALIDAD . ESTO CON EL FIN DE AUMENTAR EL SERVICIO.	LOGRAR INCREMENTAR LA COBERTURA POR VINCULADO PERO TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE ESTE DOBLEMENTE CARNETIZADO.
<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>	COBERTURA EN ACUEDUCTO  VER CUADRO SC Nº 9	NOS INDICA EL NUMERO DE VIVIENDAS QUE TIENEN SERVICIO DE ACUEDUCTO CON RESPECTO AL TOTAL DE VIVIENDAS	% DE VIVIENDAS CON ACUEDUCTO	COBERTURA= ((VIVIENDAS CON ACUEDUCTO / TOTAL DE VIVIENDAS ) *100)=  COBERTURA = 687/ 947)*100)= COBERTURA = <b>72,55%</b>	<b>72,55%</b>	INCRENEBTAR LA COBERTURA EN ACUEDUCTO AL AÑO 2002 A UN <b>89%</b> .	INCREMENTAR COBERTURA HASTA LLEGAR A UN <b>100%</b>
	COBERTURA EN ALCANTARILLADO  VER CUADRO SC Nº 9	NOS INDICA EL NUMERO DE VICENDAS CON ALCANTARRILLADO SOBRE EL TOTAL DE VIVIENDAS	% DE VIVIENDAS CON ALCANTARILLADO	COBERTURA = (VIVIENDAS CON ALCANTARILLADO /TOTAL DE VIVIENDAS)*100=  COBERTURA = 272/947*100)= <b>28,73</b>	<b>28.73%</b>	INCRENEBTAR LA COBERTURA EN ALCANTARILLADO AL AÑO 2002 A UN <b>40,0%</b> .	INCREMENTAR COBERTURA HASTA LLEGAR A UN <b>60.0%</b>

PROSPECTIVA TERRITORIAL

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL VIRACACHA BOYACA  
LEY 388 DE 1997

<b>VIVIENDAS MEJORAMIENT O</b>	COBERTURA EN ENERGIA VER CUADRO SC N° 9	NOS INDICA EL PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE ENERGIA	% DE VIVIENDAS CON ENERGIA	COBERTURA = (VIVIENDAS CON ENERGIA /TOTAL DE VIVIENDAS)*100=  COBERTURA = 819/947*100)= <b>86,48%</b>	<b>86,48%</b>	AMPLIAR LA COBERTURA AL 2002 AL 95%	AMPLIAR LA COBERTURA AL 100% AL 2006
	COBERTURA EN SERVICIOS SANITARIOS VER CUADRO SC N° 9	NOS INDICA EL PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO SANITARIO CONECTADO A RED	% DE VIVIENDAS CON SERVICIO SANITARIO	COBERTURA = (VIVIENDAS CON SERVICIO SANITARIO /TOTAL DE VIVIENDAS)*100=  COBERTURA = 473/947*100)=49,94 %	<b>49,94%</b>	AMPLIAR LA COBERTURA AL 2002 AL 60% MEDIANTE PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	AMPLIAR LA COBERTURA AL 70 % AL 2006. PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS.
	VIVIENDAS CON PISOS EN TIERRA	NUMERO DE VIVIENDAS CON PISOS EN TIERRA	% DE VIVIENDAS CON PISOS EN TIERRA	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS POR PISOS/TOTAL DE VIVIENDAS*100=  351/947)*100)= <b>37.06%</b>	<b>37,06%</b>	GESTIONAR RECURSOS PARA EL FIANCIAMIENTO DE VIVIENDA POR PISOS PARA EL 50% DEL TOTAL DE VIVEINDAS SIN PISO.	GESTIONAR EL OTRO 50% DE LOS RECURSOS. CON EL FIN DE ABARCAR EL 100% DE LAS VIVIENDAS Y PODER MEJORAR LAS CONDICIOES DE SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA.